



IV ENCUENTRO INTERCOLEGIAL CONCURSAL

Valencia, 9 y 10 de junio de 2022

Total: 10'5 horas

Lugar de celebración: Hotel Balneario Las Arenas

Jueves, 9 de junio de 09:00 a 14:00 horas

09:00 h. Acreditación.

09:30 h. Apertura por parte de los Decanos de los Colegios Profesionales organizadores: Abogados, Economistas, Titulares Mercantiles y Empresariales, Censores y Procuradores.

10:00-11:30h. MESA I

LOS NUEVOS PLANES DE REESTRUCTURACIÓN (I)

Ponente: Sr. D. Francisco Javier Vaquer Martin. Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil nº 6 de Madrid.

LA FIGURA DE “EXPERTO EN REESTRUCTURACIÓN”

Ponente: Sr. D. Xavier Domènech Ortí. Economista. Vocal del Consejo Directivo del REFOR.

11:30-12:00h. Pausa café

12:00-13:30h. MESA II

LOS NUEVOS PLANES DE REESTRUCTURACIÓN (II).

Ponente: Sr. D. Carlos Gómez Asensio. Profesor de la Universidad de Valencia.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA MICROEMPRESAS.

Ponente: Sr. D. Francisco Gil Monzó. Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil nº 1 de Castellón.

14:00-16:30h. Almuerzo de trabajo en el Hotel Balneario Las Arenas, incluido en la inscripción.



Jueves, 9 de junio de 16:30 a 19:45 horas

16:30-18:00h. MESA III

EXONERACIÓN DEL PASIVO INSATISFECHO DEL DEUDOR PERSONA NATURAL

Ponentes:

Sra. D.^a Matilde Cuenca Casas. Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

Sr. D. Jorge de la Rúa Navarro. Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil nº 5 de Valencia.

18:00-18:15h. Pausa café

18:15-19:45h. MESA IV

DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA DEL ADMINISTRADOR SOCIETARIO Y DEL ADMINISTRADOR CONCURSAL EN FASE DE LIQUIDACIÓN Y UNA VEZ CONCLUIDO EL CONCURSO.

Ponente: Sr. D. José Andrés Sánchez Pedroche. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado.

Ponente: Sr. D. César Suárez Vázquez. Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil nº 6 de Barcelona.

Viernes, 10 de junio de 10.00 a 13.30 horas

10:00-11:30h. MESA V

LIQUIDACIÓN CONCURSAL.

Ponentes:

Sr. D. Jacinto Talens Seguí. Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil nº 2 de Valencia

Sr. D. Jose Luis Fortea Gorbe. Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil nº 4 de Alicante

11:30-12:00h. Pausa café



12:00-13:30h. MESA VI

LA CALIFICACIÓN CONCURSAL.

Ponentes:

Sr. D. Salvador Vilata Menadas. Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil nº 1 de Valencia

Sr. D. Leandro Blanco Garcia-Lomas. Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil nº 3 de Murcia

13:30-13:45h. Clausura por parte de los Decanos de los Colegios Profesionales organizadores: Abogados, Economistas, Titulares Mercantiles y Empresariales, Censores y Procuradores

PATROCINADORES



IMPORTE

Hasta el 30 de abril de 2022:

315 €* Colegiados de los Colegios Profesionales Organizadores:

- Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.
- Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana.
- Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia.
- Colegio de Economistas de Valencia.
- Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Valencia.

405 € Otros profesionales

A partir del 1 de mayo de 2022:

350 €* Colegiados de los Colegios Profesionales Organizadores:

- Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.
- Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana.
- Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia
- Colegio de Economistas de Valencia.
- Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Valencia.

450 € Otros profesionales



**Nota: Tarifa reducida para colegiados ICAV en un 10% a partir del segundo miembro de la misma empresa (deberá elegir esa opción seleccionando la etiqueta correspondiente en la inscripción)*

55 € Cena OPCIONAL jueves, 9 de junio en el Restaurante Veles y Vents de la Marina. *En el caso de querer asistir, debe seleccionar dicho complemento en el momento de la inscripción.*

La cuota de inscripción incluye: documentación, pausas de café del jueves y viernes y la comida del día 9 de junio en el Hotel Balneario Las Arenas.

INSCRIPCIÓN

CADA PROFESIONAL SE INSCRIBIRÁ Y ABONARÁ EL IMPORTE EN SU RESPECTIVO COLEGIO PROFESIONAL.

En el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, la inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es seleccionando en el apartado de **Formación / Congresos ICAV / IV ENCUENTRO INTERCOLEGIAL CONCURSAL.** Periodo de Inscripción: hasta el 7 de junio a las 8:00h.

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el Departamento de Formación del ICAV.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 67% de las horas del curso.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en el curso deberá comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes del **7 de junio a las 8:00h.** Se admitirán aquellas solicitudes que se soliciten de este modo. Vencido el plazo los importes de las inscripciones se abonarán con independencia de la asistencia al mismo.



5. El certificado, para colegiados/as, asociados/as ICAV y otros profesionales inscritos a través de la web del ICAV, podrán descargarlo a partir del **17 de junio de 2022**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de ACCESO COLEGIADAS/OS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable “certificados de formación”, y clicar en acceder.

Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de ACCESO ASOCIADAS/OS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña y clicar en acceder.

No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú FORMACIÓN, dentro encontrarán un cajetín llamado Certificados No Colegiadas/os, clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.

Homologa:



economistas
Consejo General

REFOR **economistas forenses**